



jsk/rrp  
S.12ª /369ª

Oficio N° 16.432

VALPARAÍSO, 1 de abril de 2021

A S.E. LA  
PRESIDENTA  
DEL  
H. SENADO

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que, con motivo de la moción, informe y demás antecedentes que se adjuntan, la Cámara de Diputados ha aprobado el proyecto de ley que declara el día 21 de marzo de cada año como el Día Nacional de conmemoración de las personas fallecidas producto de la pandemia de COVID-19, correspondiente al boletín N° 14.083-24, del siguiente tenor:

#### PROYECTO DE LEY

“Artículo único.- Declárase el 21 de marzo de cada año como el Día Nacional para la conmemoración de las personas fallecidas producto de la pandemia por COVID-19.”.



Dios guarde a V.E.

DIEGO PAULSEN KEHR  
Presidente de la Cámara de Diputados

LUIS ROJAS GALLARDO  
Secretario General (S) de la Cámara de  
Diputados